

ACTA N.º 1

ACTA DE REUNIÓN TELEMÁTICA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MIXTO Y APROBACIÓN DE BASES PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNADO Y PERSONAL

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CATRAL

PROYECTO: TALLERES DE EMPLEO

EXPEDIENTE: FOTAE/2020/3/03

LOCALIDAD: CATRAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, 10 y 11 de la Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo, modificada por la Orden 18/2018, de 25 de octubre y RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2019, de la Dirección General de LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de dicho programa, con cargo al ejercicio presupuestario 2020, en aplicación de la Orden 11/2016, de 15 de julio, se reúnen por medios telemáticos el día **20 de noviembre de 2020**, la persona designada por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo, así como del alumnado-trabajador, actuando como Secretaria **Dña. Laura Amorós Serrano**

La Presidenta, **Dña. M.ª Pilar Torrijos Rodado**, representante de LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa la oportuna convocatoria de la reunión, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

1. Constitución del Grupo Mixto de Trabajo
2. Definir los puestos de trabajo para personal directivo, docente y auxiliar administrativo
3. Definir los puestos de trabajo para el alumnado trabajador
4. Acuerdo de posponer la selección del personal docente de Formación Complementaria (FCOI02; Alfabetización informática: Informática e internet) y FCOS02; Básico de prevención de riesgos laborales) en el caso que proceda.

Una vez constituido el Grupo de Trabajo Mixto para la selección de personal y alumnado del Taller de Empleo denominado "**Vive en Verde III**", se publican los puestos ofertados para personal directivo, docente y auxiliar administrativo indicados en las bases adjuntas que regirán los procesos de selección, al igual que los puestos ofertados del alumnado trabajador.

La selección del personal docente de la Formación Complementaria arriba indicada queda pospuesta en su caso a un momento posterior. La entidad promotora publicará el inicio del proceso selectivo con la debida antelación.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión.

En representación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	Dña. M. ^a Pilar Torrijos Rodado
En representación de la entidad promotora	Dña: Laura Amorós Serrano

Como suplentes en caso de necesidad actuarán:

En representación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	D.: Antonio Castellanos Úbeda
En representación de la Entidad Promotora	Dña. Verónica Oltra Lirón

**El Grupo de Trabajo Mixto:
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

Firmado digitalmente
Pilar Torrijos Rodado
el día 20/11/2020

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació